



Salta, 28 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8.252/2016

RESCD-EXA: 623/2016

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química NOTA-EXA N° 550/2016, mediante la cual solicita tramitar Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - asignatura Didáctica Especial de la Química, de la carrera: Profesorado en Química (plan 1997), en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 150 vta. aconseja autorizar la presente convocatoria imputándose al cargo vacante por la jubilación de la Lic. Ana Ester Varillas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 152 aconseja: aprobar la nómina de los docentes propuestos y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 26/10/2016, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - asignatura Didáctica Especial de la Química, de la carrera: Profesorado en Química (plan 1997), en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Consejo Superior designar el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 26/10/2016, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
♦ RIZZOTTO, Marcela Adriana ♦ DONNATI, Edgardo Rubén ♦ UCHINO, Maria Cristina	♦ BERTELLE, Adriana Haydeé ♦ GALARZA, Ofelia Dora ♦ ANDRADE GAMBOA, Julio ♦ BARRIOS, Rubén Jesús ♦ MARTÍNEZ, Ricardo Gustavo ♦ GRAMAJO, María Cecilia ♦ VARILLAS, Ana Ester ♦ MORENO, Carmen Cecilia ♦ CHAILE, Marta Ofelia

ARTÍCULO 3°: Imputar al cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante en el Departamento de Química por la jubilación de la Lic. Ana Ester Varillas.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la docente que ocupa interinamente el cargo: Mag. María Alejandra Carrizo, a la Secretaria Académica de la Facultad de Cs. Exactas, a la Dirección Administrativa de Docencia y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido resérvese.

sbb
MPC

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA